



UCG

INSTITUCIÓN FINANCIERA

2025

um dolor sit amet, conse
tempor incididunt, ut le



Jan	Feb	Mar	Apr
5.0	3.0	1.0	2.0
7.0	4.0	3.0	1.0
9.0	7.0	4.0	1.0
8.0	10.0	13.0	1.0
0.0	15.0	11.0	1.0

- Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.
- Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat.

30%
300,0

Lorem 01	17.51
Lorem 02	39.59
Lorem 03	13.70
Lorem 04	75.90
Lorem 05	87.65
Lorem 06	
Lorem 07	
Lorem 08	

- Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum.

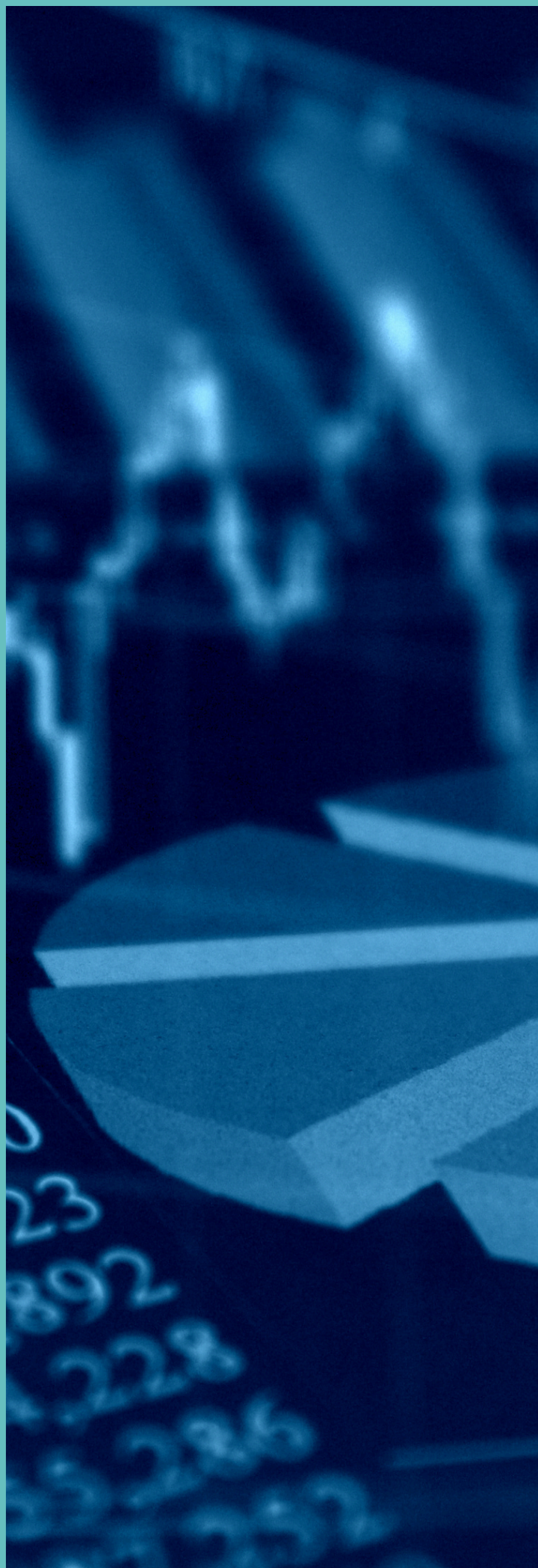


INFORME

ANUAL

Contenido

- Informe del Presidente del Consejo de Administración
- Informe del Director General
- Informe de los Auditores
- Informe del Comisario
- Desempeño Financiero 2025
- Generación de valor para los socios
- Estados Financieros
- Gobernanza
- Compromiso con la sostenibilidad
- Perspectivas 2026





INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL

Estimados socios de la Unión de Crédito General:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales que nos rigen, me permito presentarles el informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025.

Consejo de Administración.

El propósito fundamental del Consejo que tengo el honor de presidir es velar por los intereses de nuestros socios. Durante el ejercicio, sesionó de manera periódica, revisando la información financiera de la Unión, el cumplimiento del plan de negocios y la ejecución del presupuesto autorizado.

Asimismo:

- Definió la estrategia institucional de largo plazo.
- Supervisó la gestión integral de riesgos.
- Aseguró la adecuada asignación de capital con disciplina financiera y apego a la normatividad aplicable.
- Dió seguimiento puntual al desempeño de la Dirección General.
- Fortaleció el sistema de control interno y el marco de gobierno corporativo.
- Promovió una cultura de ética, transparencia y rendición de cuentas.

Este ejercicio de gobierno corporativo se vio reforzado por el trabajo especializado de sus comités de apoyo, con apego a la normatividad aplicable y a las mejores prácticas, lo que permitió una supervisión efectiva, independiente y alineada con los intereses de los socios.

Comités de apoyo al Consejo

El Consejo contó con el apoyo de los Comités de Auditoría, Crédito, Administración de Riesgos y Sostenibilidad (ASG), los cuales operaron conforme a sus facultades, sesionaron periódicamente y documentaron sus acuerdos mediante actas presentadas al Consejo y, en su caso, a la CNBV.

El Comité de Auditoría estuvo presidido por el C.P. Francisco Mariscal Magdaleno, Consejero Independiente.

Sus principales funciones son:

- Mantener interacción con auditores externos y supervisar la función de auditoría interna.
- Vigilar que todas las operaciones se registren y contabilicen conforme a toda la regulación aplicable a las Uniones de Crédito.
- Revisar y actualizar de forma anual todos los procesos, políticas y manuales de la Unión.

Sus acuerdos se documentan en actas que se presentan al Consejo y se envían a la CNBV.

El Comité de Crédito del Consejo

Fue presidido por un servidor e integrado por seis miembros.

Sus funciones principales incluyen:

- Decidir a quienes, cuánto y en qué condiciones se otorgan los créditos iguales o superiores a dos millones de Udis considerando siempre el riesgo de impago.
- Aprobar y vigilar que todos los créditos cumplan con todas las políticas crediticias, así como definir límites, plazos, tasas y garantías.
- Establecer facultades de límites de autorización para otros comités de crédito.

Es importante destacar que, si bien este Comité es presidido por el Presidente del Consejo, las decisiones no recaen en una sola persona, sino que se adoptan de manera colegiada. En este sentido, el Comité se ha fortalecido y profesionalizado con la integración de seis miembros del Consejo, quienes aportan amplia experiencia y conocimiento en materia de financiamiento.

Sus acuerdos también se formalizan mediante actas que se presentan al Consejo y a la CNBV.

El Comité de Administración de Riesgos

Estuvo Presidido por el Lic. Alejandro Martí, Consejero Independiente.

Sus funciones principales son:

- Asegurar que la Unión asuma riesgos medidos y rentables, en cumplimiento con la regulación aplicable.
- Definir y monitorear el nivel de riesgo aceptable en materia de crédito, mercado, liquidez, operación, etc.
- Aprobar políticas, metodologías y límites para cada tipo de riesgo.

De igual forma, sus acuerdos se formalizan mediante actas que se presentan al Consejo y se envían a la CNBV.

El Comité de Sostenibilidad y ASG (Ambiental, Social y Gobernanza)

Estuvo presidido por el C.P. Luis Morales.

Entre sus principales funciones destacan:

- Supervisar el cumplimiento de normas ambientales, laborales y de gobierno corporativo.
- Vigilar la relación con autoridades, fondeadores, socios y proveedores.
- Proponer la estructura organizacional adecuada para el buen funcionamiento y esquemas de compensación.
- Evaluar el desempeño de los principales funcionarios.
- Revisar el presupuesto elaborado por la Dirección General para su propuesta al Consejo de Administración.

Este comité preferentemente debe estar integrado por consejeros independientes.

Sus acuerdos también se documentan y reportan conforme a la regulación aplicable.

Por último, el **Consejo de Administración** vigila de manera permanente la inexistencia de conflictos de interés con socios y proveedores.

Resultados y desempeño del ejercicio

Durante 2025 se observaron los siguientes resultados relevantes:

- Rendimiento sobre capital de **12.8%** en 2025, el más alto registrado.
- Índice de cartera vencida de **0.5%**, menor al **promedio del sector del 4%**.
- Ratificación de calificaciones de largo plazo otorgadas por Verum y HR Ratings, ambas en nivel BBB, con perspectiva positiva y estable, respectivamente, siendo la única empresa poblana que cuenta con dos calificaciones crediticias.
- Implementación anticipada de estimaciones crediticias en apego a la nueva metodología, cuya entrada en vigor está prevista para 2027.

- Recuperación significativa de activos de baja rentabilidad.
- Crecimiento de la base de socios, alcanzando **1,063 empresarios**, siendo la institución que más empresarios agrupa.
- Resultados satisfactorios en procesos de supervisión, incluyendo las realizadas por la CNBV, nuestros auditores externos Gossler, S.C. (Crowe) y los auditores en materia de PLD de Grant Thornton, **sin observaciones relevantes**.

Generación de valor para los socios

Uno de los objetivos centrales de la Unión es generar valor sostenido para sus accionistas.

Desde su origen, la institución ha distribuido dividendos, tanto en efectivo como en acciones, y este ejercicio no será la excepción, más adelante se propondrá a esta Asamblea los dividendos a repartir por los resultados obtenidos en el ejercicio 2025.

De manera ilustrativa les comparto lo siguiente:

- Una inversión realizada en 2010 ha multiplicado su valor 3.2 veces
- Ha generado un 147% en dividendos en efectivo y un 176% en crecimiento de acciones.
- Inversiones más recientes también reflejan resultados sólidos:
 - o Inversión 2015: 79% en dividendos en efectivo y 144% en acciones.
 - o Inversión 2020: 34% en dividendos en efectivo y 125% en acciones.

En este contexto, y derivado del sólido desempeño de la Unión, el Consejo de Administración propondrá a esta Asamblea un pago relevante de dividendos en efectivo, como una forma de retribuir la confianza de nuestros socios.

Fortaleza institucional

En un entorno donde muchas uniones de crédito han desaparecido, quedando actualmente 65 en operación, la Unión de Crédito General se destaca como una institución sólida y relevante.

Para los empresarios de Puebla, la Unión representa no solo una fuente de financiamiento, sino un aliado estratégico, con esquemas flexibles y acompañamiento cercano, que la distinguen de la banca tradicional. Preservarla y fortalecerla es una responsabilidad compartida.

A lo largo de 32 años, hemos construido una institución basada en, confianza, prudencia financiera y consistencia en la toma de decisiones.

Los resultados obtenidos en este ejercicio reflejan una gestión sólida. Desde el Consejo reconocemos el trabajo de la Dirección General y de todo el equipo de la Unión.

Avances estratégicos

En este punto me permito destacar tres avances clave:

1. Visión estratégica

Crecimiento rentable y prudente, incorporando tecnología e inteligencia artificial para fortalecer la eficiencia y la propuesta de valor hacia nuestros socios.

2. Gobierno corporativo

Mayor institucionalización en la toma de decisiones, apoyadas en comités, con una mayor participación de consejeros y asesores independientes con sólida experiencia financiera y apego a mejores prácticas.

3. Solidez financiera

Altos niveles de capitalización, reservas y liquidez.

Sucesión en la Presidencia

Con visión de largo plazo, el Consejo ha decidido **anticipar un proceso ordenado de sucesión** en la Presidencia.

Para ello, la Presidencia del Consejo llevó a cabo un ejercicio de consulta con los principales accionistas, buscando asegurar alineación y continuidad institucional.

Como resultado, y con el respaldo del Consejo, se propondrá más adelante el **nombramiento de un Consejero Vicepresidente**, quien participará durante doce meses en un proceso de transición.

La persona propuesta cuenta con:

- Experiencia operativa dentro de la Unión
- Participación activa en el Consejo de Administración
- Integración en comités clave como Crédito, Sostenibilidad y Auditoría.
- Formación académica sólida y un proceso continuo de fortalecimiento directivo.

Esta propuesta busca **preservar la confianza, reputación, garantizar continuidad y estabilidad institucional**. En este sentido, se trata de una propuesta que favorece una transición ordenada y con alto grado de aceptación entre los distintos grupos de interés de la Unión.

El proceso estará acompañado por el Consejo, con seguimiento cercano.

Asimismo, al concluir esta etapa, propondré a la Asamblea mi permanencia como Presidente Honorario, con un rol exclusivamente institucional de acompañamiento, sin funciones ejecutivas.

Esta decisión no cambia el rumbo; lo fortalece.

Mensaje final

El Consejo de Administración considera que los resultados del ejercicio **reflejan una gestión prudente, consistente y alineada con los objetivos de la institución.**

Agradezco al Consejo, a la Dirección General y a todo el equipo, así como a ustedes, nuestros socios, por contar siempre con su confianza.

La Unión de Crédito General es hoy una institución sólida, con rumbo claro y bases firmes para el futuro.

Atentamente,

Alberto de la Fuente Guzmán

Presidente del Consejo

Unión de Crédito General



INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL **A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL**

Estimados accionistas:

El **2025** fue un año que exigió disciplina, prudencia y visión de largo plazo. En ese entorno, la Unión de Crédito General no solo cumplió, sino que avanzó de manera decidida en el fortalecimiento de su modelo de negocio.

Crecimos

Nuestra cartera alcanzó **\$1,217 millones de pesos**, con un incremento del **4%**, superando el crecimiento observado en la banca en Puebla. Sin embargo, más allá de la cifra, lo relevante es la calidad de ese crecimiento. En un entorno donde expandirse sin control puede comprometer la estabilidad, privilegiamos una originación selectiva, enfocada en la rentabilidad ajustada por riesgo.

Este enfoque se refleja claramente en nuestros resultados.

- Incrementamos las utilidades en **23% llegando a 29.7 Millones**.
- El ROE se ubicó en **12.8%**, un incremento de **2.2 puntos porcentuales** respecto al año anterior, casi el doble del promedio de las principales uniones de crédito del país, lo que nos posiciona como la cuarta institución con mejor desempeño en este indicador.
- De igual forma, el **ROA alcanzó 2.0%**, confirmando una mayor eficiencia en el uso de nuestros activos.

Al mismo tiempo, fortalecimos de manera significativa nuestro perfil de riesgo.

El índice de cartera vencida se redujo a **0.5%**, mejorando en **1.0 punto porcentual**, mientras que el nivel de reservas se mantiene en niveles robustos con una **cobertura de 5.5 veces la cartera vencida**. Este resultado es consecuencia de una gestión más rigurosa del crédito, una supervisión activa del portafolio y una política prudente de reservas anticipándonos a las nuevas disposiciones de IFRS9.

Nuestra solidez financiera se mantiene como uno de los principales pilares de la institución.

El Índice de Capitalización cerró en **18.3%**, reforzando nuestra capacidad para enfrentar escenarios adversos y, al mismo tiempo, sostener el crecimiento. Esta fortaleza se complementa con una posición de liquidez adecuada y con acceso a fondeo diversificado. En un entorno desafiante para las instituciones no bancarias, mantenemos **líneas de crédito por \$1,210 millones** de pesos, de las cuales el **59%** se encuentra disponible.

La confianza de nuestros socios también se refleja en el **crecimiento del 14% en sus inversiones**, consolidando a la Unión de Crédito General como una alternativa sólida para la administración de sus recursos.

En materia operativa, continuamos avanzando hacia una mayor eficiencia. El índice de gasto sobre ingreso se ubicó en **23.4%**, manteniéndose en niveles competitivos, aun cuando seguimos invirtiendo en fortalecer procesos, controles y capacidades tecnológicas.

El 2025 fue también un año relevante en términos regulatorios e institucionales. **La evaluación por parte de la CNBV fue altamente favorable**, reconociendo la calidad de nuestros controles, nuestro nivel de cumplimiento y la solidez de nuestro gobierno corporativo.

Paralelamente, continuamos fortaleciendo la participación estratégica del Consejo y avanzando en la profesionalización de la organización, reduciendo la dependencia de personas clave y consolidando una estructura más institucional.

Por segundo año consecutivo, obtuvimos el distintivo de Empresa Socialmente Responsable.

Este reconocimiento refleja una convicción profunda: la creación de valor debe ser sostenible en el tiempo. En este sentido, durante 2025 iniciamos la **integración progresiva de criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)** en nuestro modelo de negocio y en nuestra gestión de riesgos, alineados con las **Normas de Información de Sostenibilidad**. Hemos comenzado a incorporar estos criterios en el análisis crediticio y a adoptar los indicadores básicos de sostenibilidad para medir nuestro impacto.

Entendemos que la sostenibilidad no es un elemento accesorio, sino un componente esencial para la resiliencia financiera, obtener mejores condiciones de fondeo y la permanencia de la institución en el largo plazo.





Para este 2026 el entorno seguirá siendo desafiante.

Anticipamos riesgos asociados a un posible deterioro en el desempeño de las PyMEs, así como a una eventual presión en los márgenes financieros derivada de la evolución de las tasas de interés.

Esperamos una mayor competencia principalmente de nuevos jugadores, incertidumbre macroeconómica y socios con expectativas más sofisticadas. Sin embargo, enfrentamos este contexto desde una posición de fortaleza: **cercanía con nuestros socios, agilidad operativa, profundo conocimiento del mercado regional y una disciplina financiera comparable con instituciones de mayor escala.**

Mantenemos una vigilancia constante sobre los riesgos de concentración, los cuales hemos mitigado mediante límites sectoriales estrictos. Al cierre de 2025, fuera de comercio y servicios, **ninguna actividad económica supera el 15% de nuestra cartera**, lo que refleja una diversificación adecuada.

Nuestros objetivos estratégicos para los próximos 12 meses se concentran en cuatro ejes claros:

-  Fortalecer nuestro apoyo a los socios, con financiamiento ágil, oportuno y responsable, alineado a sus necesidades reales de operación y crecimiento.
-  Continuar creciendo de manera controlada y sostenible por encima del mercado, ampliando nuestra base de socios y cartera, sin comprometer la calidad de los activos ni la solidez del balance.
-  Profundizar nuestra transformación digital y mantener niveles alcanzados de rentabilidad, mediante inversión en tecnología, optimización de procesos y un uso más eficiente del capital.
-  Mantener solidez financiera de capital, reservas y liquidez.

En este contexto, nuestra creación de valor es clara: crecer de forma rentable, con riesgo controlado, con disciplina financiera y con una visión de largo plazo que permite generar resultados sostenibles y recurrentes para nuestros accionistas.

Los avances de 2025 son resultado del compromiso conjunto de accionistas, consejeros y colaboradores. Gracias a esta alineación, hoy somos una institución más fuerte, más eficiente y mejor preparada para enfrentar el futuro. **Con una clara convicción de seguir construyendo una Unión de Crédito General cada vez más institucional, resiliente y generadora de valor.**

Muchas gracias por su confianza.

Atentamente,

Oscar Villarreal Sepúlveda

Director General

2025



INFORME DE LOS AUDITORES

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL

1. Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.
(Cifras en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito General, S.A. de C.V.** y Subsidiarias (la entidad y/o la compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados, que abarcan de la nota 1 a la nota 5, incisos 1) y 2) y de la nota 6 a la nota 27, y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito General, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Otra información – Información de Sostenibilidad

La Administración es responsable de la otra información, que comprende la información de sostenibilidad que se presenta en la nota 5, inciso 3) a los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la información de sostenibilidad y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información–Información de sostenibilidad y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la información de sostenibilidad y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la información de sostenibilidad por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información–Información de sostenibilidad, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de la opinión de la auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separada sobre estos asuntos. Hemos determinado que no existen asuntos clave de auditoría a revelar en nuestro informe de auditoría.

Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros consolidados fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Párrafo de énfasis

Por el ejercicio 2025, los estados financieros consolidados adjuntos, fueron preparados y emitidos con base en la consolidación de los estados financieros auditados de su subsidiaria Desarrolladora Sisifo, S.A.P.I. de C.V.

Como se menciona en la nota 1, Con fecha 7 de noviembre de 2025 se celebró el contrato de compra de acciones de las acciones de la subsidiaria Operadora Hotelera Star Express por un monto total de \$20,936, a la empresa Hidrocarburos Alma y Asociados, S.A. de C.V. por un monto de \$20,735 y al Sr. Manuel Ogando Casas por un monto de \$201.

Por el ejercicio 2024, los estados financieros consolidados adjuntos, fueron preparados y emitidos con base en la consolidación de los estados financieros auditados de sus subsidiarias Operadora Hotelera Star, S.A. de C.V. y Desarrolladora Sisifo, S.A.P.I. de C.V.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados adjuntos, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global



Joaquín Eigner López Reyes
Contador Público Certificado
Socio

Ciudad de México
Marzo 27, 2026

2025



INFORME DEL COMISARIO

A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL

PUEBLA, PUE A 6 DE ABRIL DEL 2026

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
UNION DE CREDITO GENERAL, S.A. DE C.V.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos constitutivos de Unión de Crédito General, S.A. de C.V., rindo a Ustedes mi informe en carácter de Comisario, y mi opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado a Ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado al 31 de diciembre del 2025.

He asistido a las Juntas de Consejo de Administración, he obtenido de la Dirección y de la Administración de la Unión de Crédito, toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios investigar. Asimismo, he revisado el Balance General Consolidado de la Unión de Crédito General, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2025 y sus correspondientes Estado de Resultados Consolidado, Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado, y Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, por el año terminado en esa fecha, conjuntamente con el Dictamen que emitieron sobre dichos Estados Financieros Consolidados el Auditor independiente de la sociedad, así como el Dictamen que sobre la Subsidiaria emitió el auditor independiente en cuyo trabajo también me he apoyado para rendir este informe, el cual incluye la siguiente información:

En mi opinión, los criterios y políticas contables de información seguidos por la sociedad son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma consistente con el año anterior y se apegan a las reglas y procedimientos de contabilidad, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La información presentada por la Administración refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la Unión de Crédito General, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2025 y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La situación financiera de la Unión de Crédito General, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2025 considero que se puede calificar como buena, lo cual se debe a una administración confiable aunada a la calidad de los socios que la forman.

En virtud de lo anterior, me es grato recomendar que la información presentada por el H. Consejo de Administración, sea aprobada y se le agregue el presente informe, para que forme parte del expediente relativo a esta Asamblea.

Atentamente



C.P. Enrique Javier Torres Suarez

Comisario

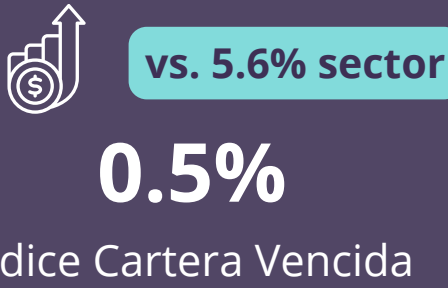
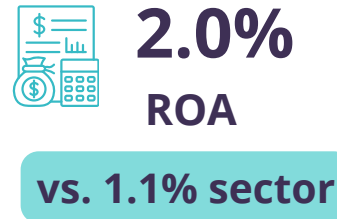
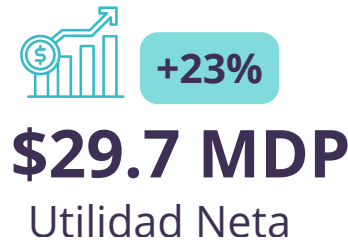
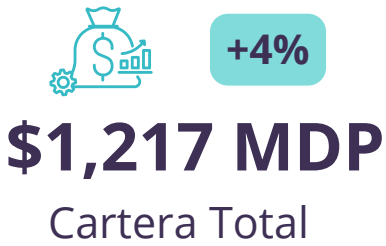
2025



DESEMPEÑO
FINANCIERO

Resumen Ejecutivo

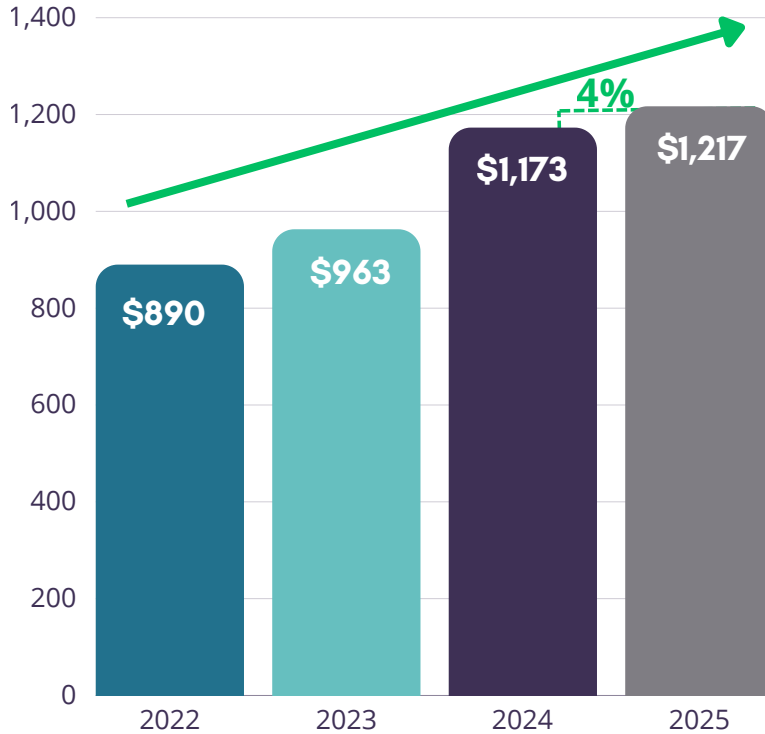
Indicadores clave del ejercicio 2025 que reflejan **disciplina financiera y eficiencia operativa**.



El ejercicio **2025** consolidó la posición de UCG como una **institución rentable, eficiente y con un perfil de riesgo controlado**.

Cartera de crédito UCG

Millones \$



+11.0%

CAGR
2022-2025

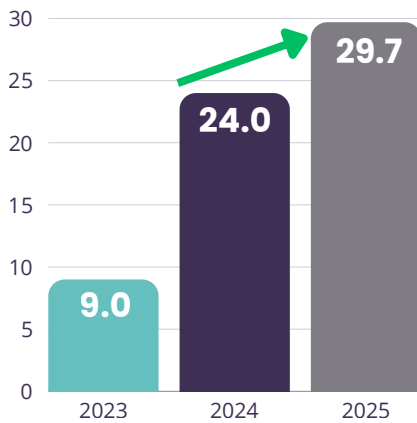
8.8%

CAGR
Bancos en Puebla

Utilidad neta

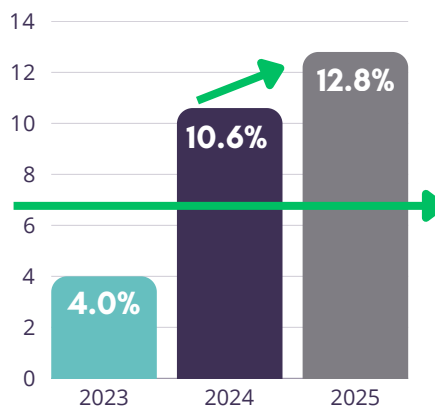
Millones \$

+23%



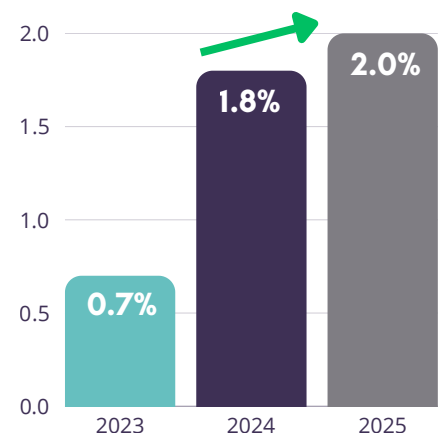
ROE

+2.2 PP



ROA

+2.0 PP

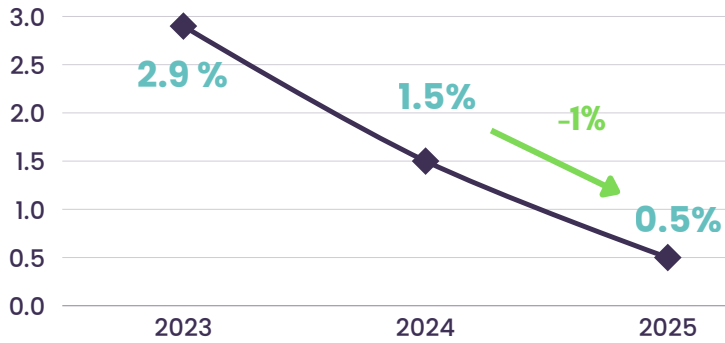


Reducción de cartera vencida

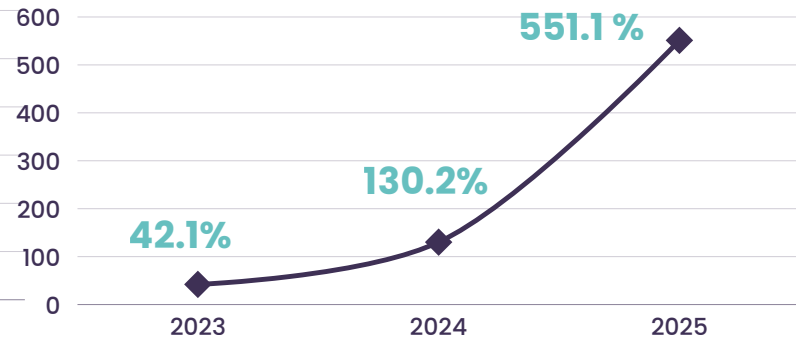
Reservas

5.5X La cartera vencida

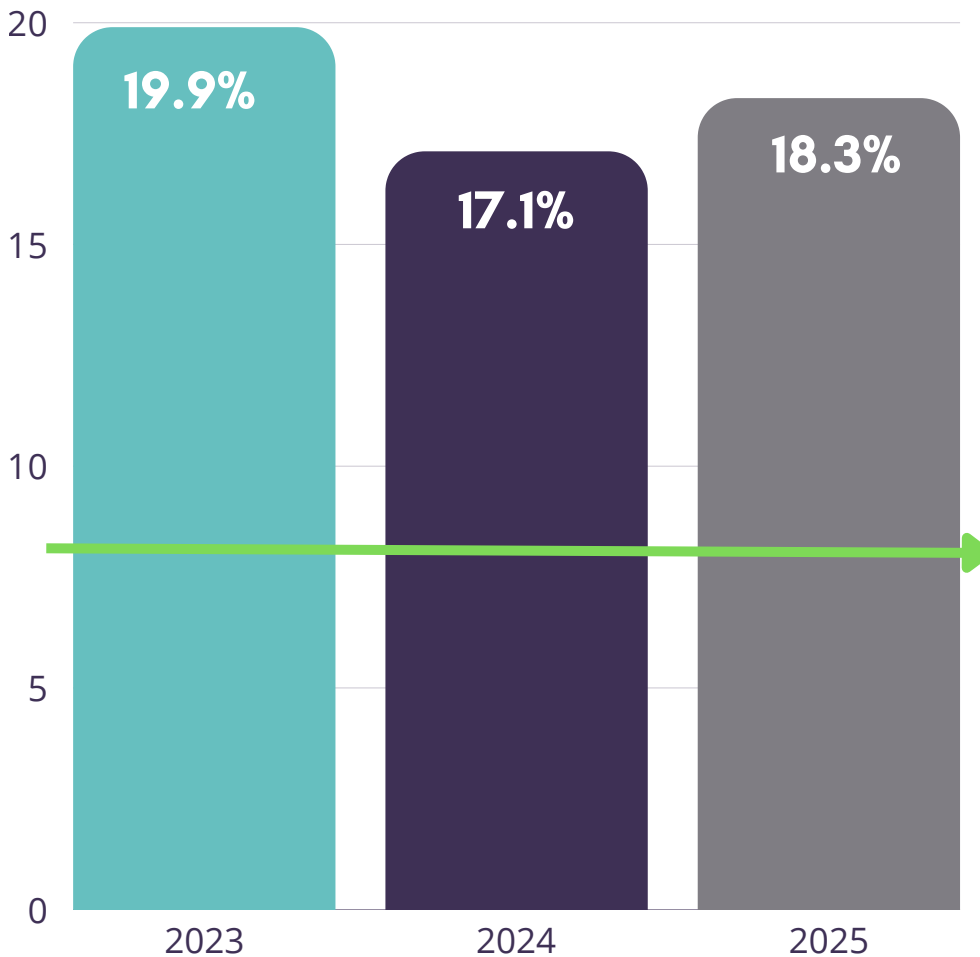
Índice de morosidad % de cartera vencida



Razón de cobertura % de cartera vencida



Índice de capitalización ICAP



Minimo requerido regulatorio

8%

Líneas de crédito autorizadas y disponibles

Millones \$

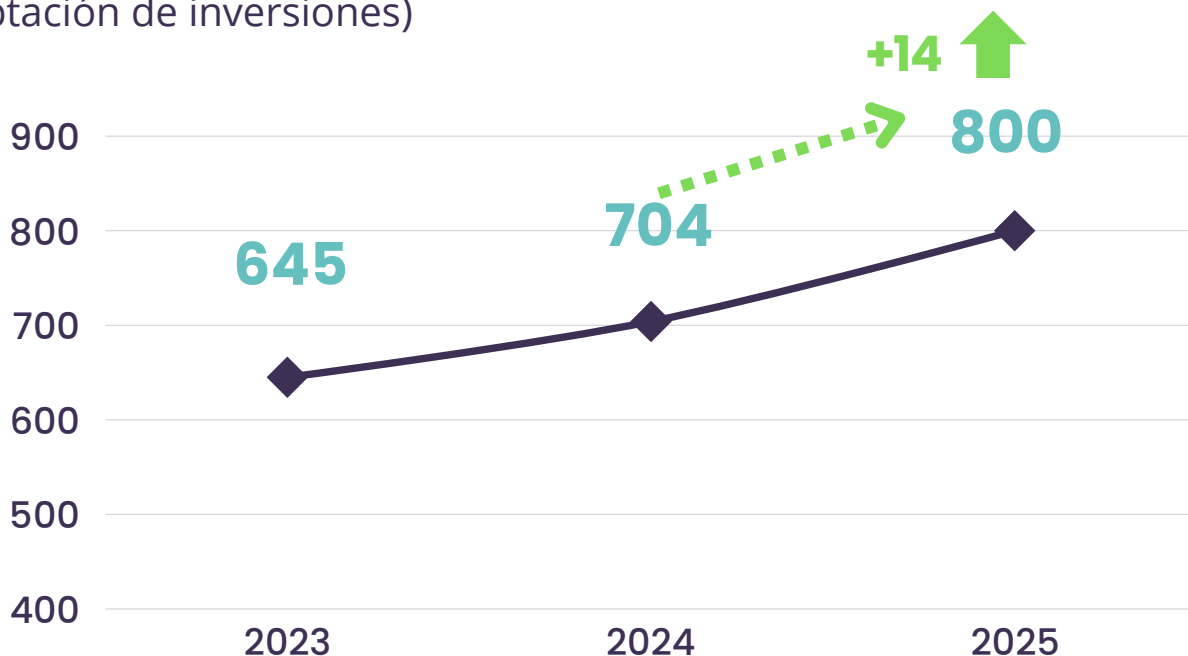


**60%
Monto
disponible**

Institución Financiera	Línea de crédito
FIRA	600
NAFIN	350
BANCOMEXT	100
Oikocredit	90
Sociedad Hipotecaria Federal	50
BBVA	20
	1,210

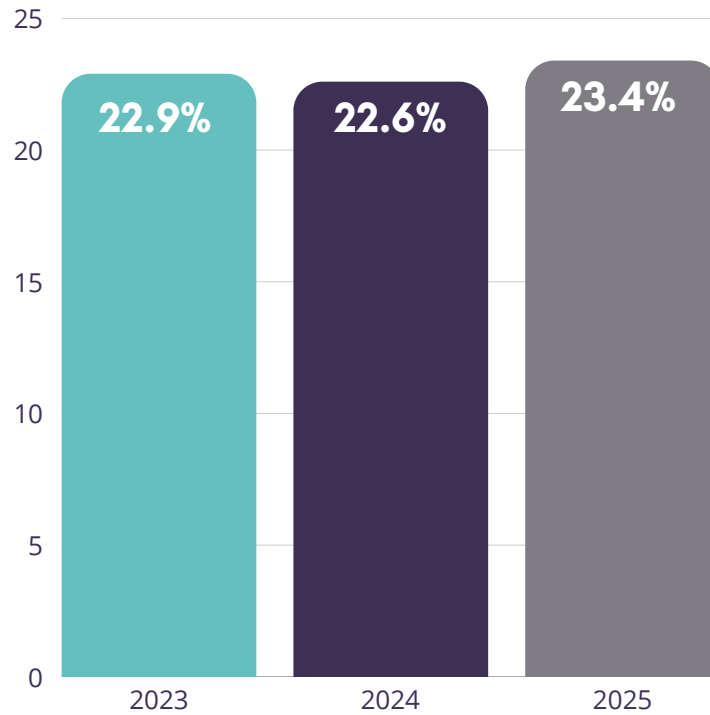
Préstamos de socios

(captación de inversiones)

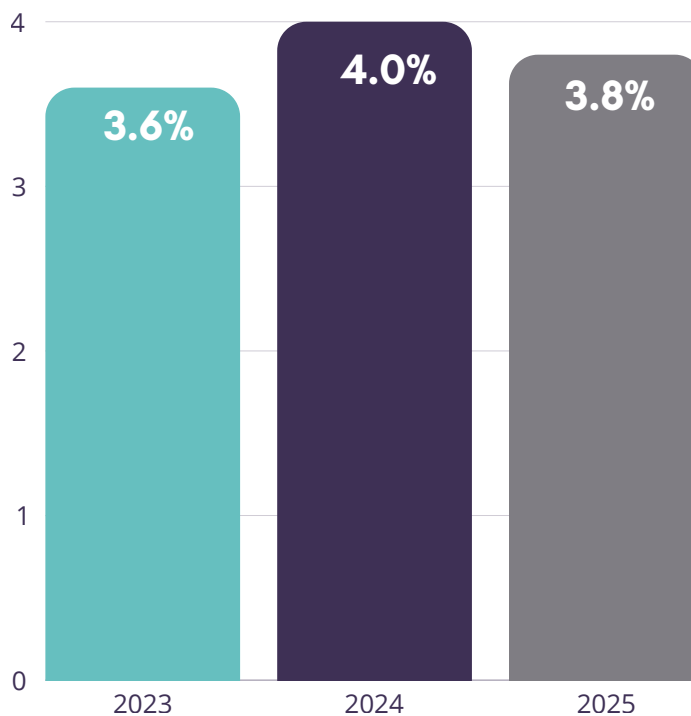


Índice de eficiencia

Gasto operativo / Total ingresos

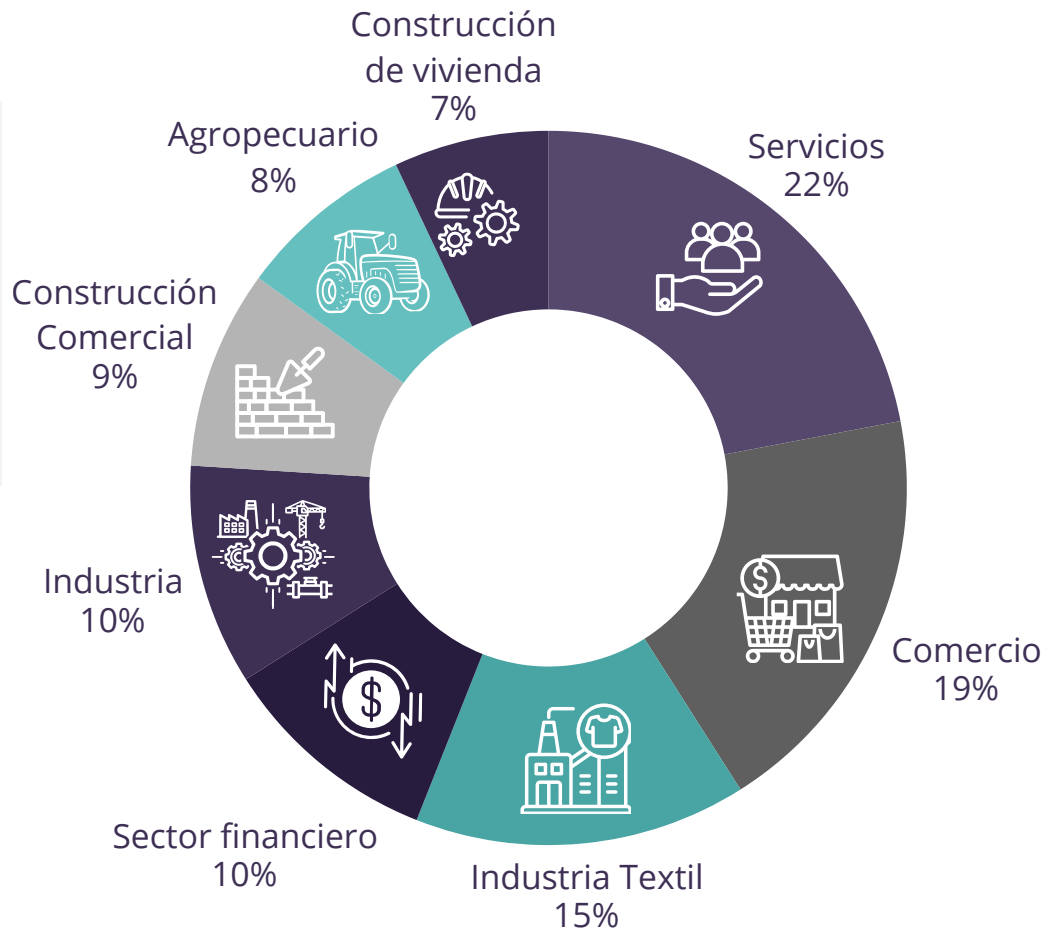


Gasto operativo / Activo totales

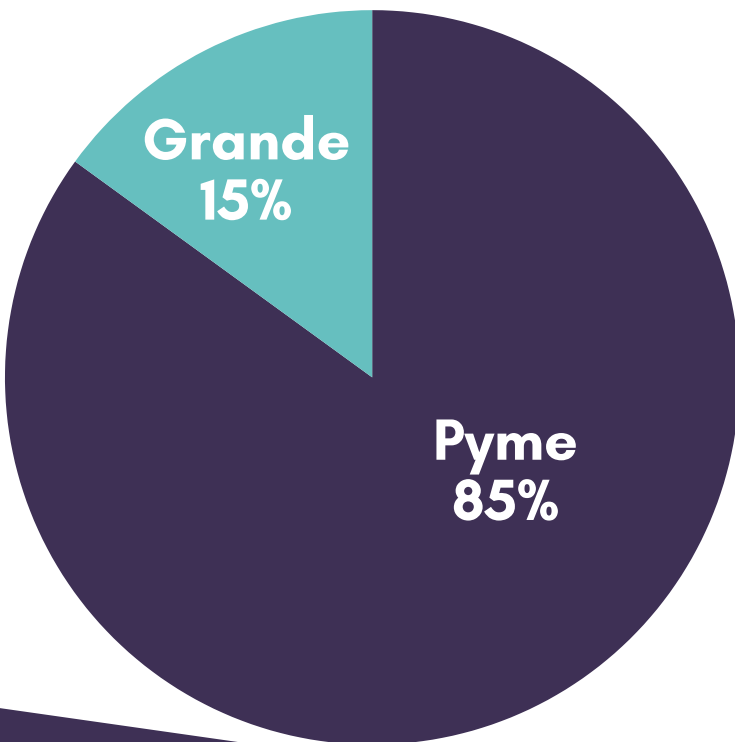


Distribución de crédito por sector

Sin considerar comercio y servicios, ninguna actividad económica supera el **15%** de nuestra cartera.



% de Cartera de crédito por tamaño de empresa



Empresas	Empleados	Ventas
Pequeña	Entre 11 y 50	\$4 hasta \$100 mdp
Mediana	Entre 51 y 250	\$100 hasta 250 mdp
Grandes	Más de 250	Más de \$250 mdp

2025



GENERACIÓN DE VALOR PARA LOS SOCIOS



UCG ha demostrado una capacidad consistente de **generación de valor**.

Inversión Inteligente: Multiplicando su Capital

La inversión realizada en 2010 se ha multiplicado de manera extraordinaria, consolidando una estrategia financiera que supera las expectativas del mercado y demuestra la capacidad de UCG real y sostenida.

3.2x ↑
Valor del Capital

Multiplicación del capital invertido desde 2010 hasta la fecha



147%
en Dividendos

Retorno acumulado sobre el capital invertido, distribuido de forma consistente a lo largo del tiempo.

Dividendos: Un Retorno Tangible y Sólido

Los dividendos acumulados son la prueba más directa del compromiso de UCG con sus socios. Cada distribución refleja el éxito de una gestión financiera responsable y orientada a resultados.



Gestión Prudente

Decisiones financieras respaldadas por análisis de riesgo y oportunidades de mercado.



Valor en Aumento

El patrimonio de nuestros socios crece de forma sostenida, año tras año.



Solidez Institucional

La Unión: sinónimo de estabilidad, confianza y futuro financiero seguro.



Credit
Rating
Agency

HR BBB- con Perspectiva
Estable y de HR3



PCR | VERUM
PACIFIC CREDIT RATING

BBB/M largo plazo
AAF3+/M corto plazo

2025



ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2025	2024
Disponibilidades (Notas 4c y 7)	\$ 9,843	\$ 11,650
Inversiones en Valores (Notas 4d y 8)		
Títulos Disponibles para la Venta	558	29
Títulos para Negociar	147,332	101,717
	<u>147,890</u>	<u>101,746</u>
Deudores por Reporto	-	7
Cartera de Crédito Vigente (Nota 4e y 9)		
Créditos Comerciales		
Documentados con Garantía Inmobiliaria	528,263	535,593
Documentados con Otras Garantías	614,307	549,820
Sin Garantía	58,179	62,740
Operaciones de factoraje Financiero, descuento o cesión de Derechos de crédito	2,307	1,072
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	8,480	6,513
Cartera de Crédito Vigente	<u>1,211,536</u>	<u>1,155,738</u>
Cartera de Crédito Vencida		
Documentados con Garantía Inmobiliaria	5,451	14,535
Sin garantía	246	-
Operaciones de Arrendamiento Capitalizable	-	3,205
Cartera de Crédito Vencida	<u>5,697</u>	<u>17,740</u>
Total Cartera de Crédito	1,217,233	1,173,479
Menos:		
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Notas 4f y 9)	(31,395)	(23,111)
Cartera de Crédito (Neta)	<u>1,185,838</u>	<u>1,150,367</u>
Otras Cuentas por Cobrar, Neto (Notas 4g y 10)	42,627	23,090
Inventario de Mercancías	44,802	30,923
Bienes Adjudicados, Neto (Notas 4m)	27,867	30,080
Propiedades, Mobiliario y Equipo, Neto (Notas 4o, 4l y 12)	91,138	135,696
Inversión Permanente en Acciones (Notas 4p y 13)	48	48
Impuesto a la Utilidad y PTU Diferidos (Notas 4t y 17)	37,971	29,850
Otros Activos		
Pagos Anticipados, Cargos Diferidos e Intangibles (Nota 4n)	3,810	4,376
Otros Activos	61	61
	<u>3,871</u>	<u>4,437</u>
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 1,591,895</u>	<u>\$ 1,517,894</u>
Cuentas de Orden	2025	2024
Compromisos Crediticios	1,441,483	1,385,166
Bienes en Fideicomiso o Mandato	2	62
Bienes en Administración	4,047,027	3,357,250
Intereses Devengados no Cobrados	464	217
Otras Cuentas de Registro Derivados de Cartera de Crédito Vencida	1,025,277	974,238

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 180,390

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para la Unión de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de la Unión de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en contrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas y disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben*.

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.

LIC. Óscar Villarreal Sepúlveda
Director General

C.P. Enrique Javier Torres
Comisario

C.P. Ruperto González Matamoros
Contador General

C.P. Víctor Manuel Estrada
Auditor Interno

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos)

PASIVO	2025	2024
Préstamos Bancarios, de Socios y de Otros Organismos (Notas 4r y 14):		
De Corto Plazo	\$ 751,566	\$ 665,067
De Largo Plazo	521,023	526,680
	<u>1,272,589</u>	<u>1,191,747</u>
Otras Cuentas por Pagar		
Impuestos a la Utilidad por Pagar	8,550	11,485
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por Pagar (Nota 15)	2,442	1,370
Acreedores Diversos y Otras Cuentas por Pagar (Nota 16)	55,739	51,589
	<u>66,731</u>	<u>64,444</u>
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	4,211	3,872
TOTAL DEL PASIVO	<u>1,343,531</u>	<u>1,260,063</u>
CAPITAL CONTABLE		
Capital Contribuido		
Capital Social (Nota 20)	180,390	180,390
Prima en Suscripción de Acciones	1,280	1,280
	<u>181,670</u>	<u>181,670</u>
Capital Ganado		
Reservas de Capital	19,808	18,620
Resultados de Ejercicios Anteriores	15,057	10,516
Remediones por Beneficios a los Empleados (Nota 18)	716	932
Resultado Neto	29,693	24,050
Participación Controladora	<u>65,274</u>	<u>54,118</u>
Resultado Neto	16	364
Otra Participación no Controladora	1,404	21,679
Participación no Controladora	<u>1,420</u>	<u>22,043</u>
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	<u>248,364</u>	<u>257,831</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>\$ 1,591,895</u>	<u>\$ 1,517,894</u>

Índice de Capitalización 18.24% (Nota 21)

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 180,390

* Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito y sus subsidiarias hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben*.

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.

LIC. Óscar Villarreal Sepúlveda
Director General

C.P. Enrique Javier Torres
Comisario

C.P. Ruperto González Matamoros
Contador General

C.P. Víctor Manuel Estrada
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL, S.A. DEC. V. Y SUBSIDIARIAS43 Poniente N° 718, Col. Gabriel Pastor
Puebla, Pue. C.P. 72420**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles pesos)

	2025	2024
Ingresos por Intereses	\$ 194,477	\$ 173,232
Gastos por Intereses	(119,496)	(108,846)
Margen Financiero	<u>74,981</u>	<u>64,386</u>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (Notas 4f y 9)	(17,656)	(29,407)
Margen Financiero Ajustado por Riesgos Crediticios	<u>57,325</u>	<u>34,979</u>
Comisiones y Tarifas Cobradas	2,233	1,931
Comisiones y Tarifas Pagadas	(4,507)	(6,226)
Otros Ingresos de la Operación (Nota 22)	50,310	59,140
Gastos de Administración	(58,115)	(56,391)
	<u>(40,079)</u>	<u>(1,546)</u>
Resultado de Operación	47,246	33,433
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	47,246	33,433
Impuesto a la utilidad causado (Notas 4t y 17)	(26,502)	(17,894)
Impuesto a la utilidad diferido (Notas 4t y 17)	8,965	8,875
	<u>(17,537)</u>	<u>(9,019)</u>
Resultado Neto	<u>\$ 29,709</u>	<u>\$ 24,414</u>
Participación Controladora	29,693	24,050
Participación No Controladora	16	364

Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y sus subsidiarias durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Las notas a los estados financieros consolidados que se acompañan son parte integrante de estos estados.


LIC. OSCAR VILLARREAL SEPULVEDA
DIRECTOR GENERAL


C.P. RUPERTO GONZALEZ MATAMOROS
CONTADOR GENERAL


C.P. ENRIQUE JAVIER TORRES SUAREZ
COMISARIO


C.P. VICTOR MANUEL ESTRADA GONZALEZ
AUDITOR INTERNO

2025



GOBERNANZA

Enfoque de Gobierno Corporativo

En UCG, el Gobierno Corporativo es el pilar que garantiza la transparencia, integridad y correcta toma de decisiones, alineadas con los intereses de nuestros socios, colaboradores y grupos de interés.

Nuestro modelo se basa en:

- Cumplimiento normativo bajo la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- Mejores prácticas de ética empresarial
- Integración de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)
- Gestión responsable de riesgos

Estructura de Gobierno

La estructura de gobierno de UCG está diseñada para asegurar una adecuada supervisión, control y dirección estratégica.

01 | **Comité de Auditoría**



Comité de Crédito | **02**



03 | **Comité de Administración de Riesgos**



Comité de Sostenibilidad y ASG | **04**



Reyes Huerta Ortega

Presidente Honorario

Alberto de la Fuente Guzmán

Presidente

Juan Manuel Maceda González

Secretario

Rodrigo Escudero Cárdenas

Suplente

**Luis Morales Robles
Alberto de la Fuente y de la Concha
Luis Enrique Tiburcio Solís
Fernando Escalera Maurer
Jesús Rascón Celma
Teodoro Espejo Barradas**

Consejeros Patrimoniales

**María de la Luz Díaz Requejo
Carlos Couttolenc López
Raúl Pérez Méndez
Marcos de Jesús del Rosario Haget
José Manuel García Rozada
Guillermo Adolfo Casares Cantú**

Consejeros Suplentes

**Francisco J. Mariscal Magdaleno
José Alfredo Miranda López
Salvador Lozano Torres**

Consejeros Independientes

**Ricardo Camacho Acevo
Olga Méndez Juárez
Alejandro Jaime Martí Bolaños Cacho**

Consejeros Suplentes

C.P. Enrique Javier Torres Suárez

Comisario

C.P. Juventino Medina Barradas

Comisario Suplente

2025



**COMPROMISO CON
LA SOSTENIBILIDAD**

Objetivos Ambientales

La UCG reconoce su responsabilidad en la protección del medio ambiente y en la transición hacia una economía más sostenible. Por ello, establece **objetivos orientados a reducir su impacto ambiental directo e indirecto, así como a impulsar prácticas sostenibles entre sus socios y sectores productivos.**

1

Cumplimiento y mejora continua

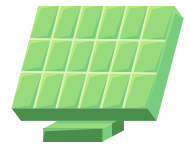
- Cumplir con regulaciones ambientales aplicables
- Establecer indicadores de desempeño ambiental
- Evaluar y mejorar continuamente las prácticas ambientales



2

Cultura ambiental organizacional

- Capacitar a colaboradores en prácticas sostenibles
- Implementar campañas internas de cuidado ambiental
- Fomentar hábitos responsables



3

Financiamiento sostenible

- Incrementar la colocación de créditos sustentables
- Evaluar riesgos ambientales en proyectos financiados
- Apoyar sectores vulnerables



4

Gestión responsable de residuos

- Implementar programas de reciclaje (papel, cartón, plásticos)
- Reducir residuos no reciclables
- Fomentar la correcta separación de residuos en oficinas



5

Eficiencia en el uso de recursos

- Disminuir el consumo de papel mediante digitalización
- Optimizar el uso de energía eléctrica en oficinas
- Reducir el consumo de agua en instalaciones





Durante 2025, UCG consolidó su compromiso con la sostenibilidad.



Distintivo ESR

Obtención del distintivo ESR por segundo año consecutivo



Criterios ASG

Inicio de integración de criterios ASG en el modelo de negocio



Indicadores

Incorporación de indicadores básicos de sostenibilidad



Criterios ASG

Inclusión de criterios ASG en el análisis crediticio

La institución reconoce que la sostenibilidad es un factor clave para:

- ✓ Reducir riesgos
- ✓ Mejorar condiciones de fondeo
- ✓ Fortalecer su permanencia en el largo plazo



Productos y servicios

Soluciones financieras a la medida de tu empresa



Financiamineto

Crédito Simple

Financiamiento destinado a cubrir necesidades específicas de inversión o capital de trabajo.

- Plazos y montos flexibles
- Estructuración a la medida
- Enfocado en crecimiento empresarial

Crédito de Capital de Trabajo

Solución para financiar la operación diaria de la empresa.

- Pago de proveedores
- Compra de inventario
- Flujo operativo

Crédito Refaccionario

Financiamiento para adquisición de activos productivos.

- Maquinaria
- Equipo
- Infraestructura

Arrendamiento Financiero

Alternativa para adquirir activos sin descapitalizar la empresa.

- Uso inmediato del activo
- Pagos estructurados

Factoraje Financiero

Solución para mejorar la liquidez mediante la cesión de cuentas por cobrar.

- Flujo inmediato
- Reducción de riesgo de cobranza
- Mejora del capital de trabajo

Cuenta Corriente

Financiamiento destinado a cubrir necesidades específicas de inversión o capital de trabajo.

- Plazos y montos flexibles
- Estructuración a la medida
- Enfocado en crecimiento empresarial

Comercialización

Solución para financiar la operación diaria de la empresa.

- Pago de proveedores
- Compra de inventario
- Flujo operativo

Financiamiento con Enfoque Sostenible

Financiamiento para adquisición de activos productivos.

- Maquinaria
- Equipo
- Infraestructura

Contribuye a mejorar la productividad y eficiencia de las empresas.



Inversiones

Ofrecemos alternativas de inversión competitivas y seguras para nuestros socios.



Rendimientos atractivos



Participación en la generación de valor a largo plazo



Instrumentos respaldados por la solidez financiera

**Atención
personalizada**



**Soluciones
personalizadas
(trajes a la medida)**



**ACOMPANIAMIENTO
AL SOCIO**

**Conocimiento
profundo del
negocio del
cliente**



**Relación a
largo plazo**



Nuestro compromiso es ser **aliado financiero** que impulsa el crecimiento sostenible de las PyMEs.

2025



PERSPECTIVAS

2026



Para 2026, la institución se enfoca en cuatro ejes:

Profundizar la transformación digital



Fortalecer el apoyo a los socios con financiamiento ágil y responsable



Mantener solidez financiera (capital, reservas y liquidez)



Crecer de manera controlada y sostenible



CONTACTO



web

ucg.com.mx



mail

centrodenegocios@ucg.com.mx



teléfono

(222) 141 10 10



whatsapp

222 598 3463

¡SÍGUENOS!



UCG Institución Financiera



UCG Institución Financiera



Unión de Crédito General
